

Editorial de Marzo 2010. (2)

En memoria de los que hoy ya no están.



Los atentados del 11 de marzo de 2004, también conocidos como 11-M, fueron una serie de ataques terroristas en cuatro trenes de la red de Cercanías de Madrid. La sentencia de la Audiencia Nacional atribuyó su autoría a miembros de células o grupos terroristas de tipo yihadista.

Se trata del mayor atentado cometido en Europa hasta la fecha, on 10 explosiones casi simultáneas en cuatro trenes a la hora punta de la mañana (entre las 07:36 y las 07:40). Más tarde, tras un intento de desactivación, la policía detonaría, de forma controlada, dos artefactos que no habían estallado, desactivando un tercero que permitiría, gracias a su contenido, iniciar las primeras pesquisas que conducirían a la identificación de los autores. Fallecieron 191 personas, y 1.858 resultaron heridas.

Pocas semanas después, la policía localizó y rodeó a varios miembros del comando terrorista en Leganés. Al verse acorralados, sus miembros se suicidaron, haciendo estallar el piso en el que se habían atrincherado —siendo esto el primer atentado suicida de Europa—, precisamente cuando se percataron de que los GEO iniciaban el asalto. En esta acción murió un agente del grupo policial, además de todos los miembros de la célula islamista allí presentes.

No fue el primer atentado de corte islamista perpetrado en España. Con anterioridad se produjo el Atentado islamista del restaurante "El Descanso" , en 1985 que dejó 18 muertos.



Homenaje realizado a las víctimas de los atentados.